ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARLANDSECUADOR S. A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Quito, el día de hoy 21 de Marzo del 2013, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: señor José Eduardo Quintero Jaramillo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa; y, la empresa GARLANDS INTERNATIONAL LLC, representada por su apoderado el señor José Eduardo Quintero Jaramillo, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativa. El capital social de la compañía es de USD. 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor José Eduardo Quintero Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señorita Rocío del Pilar Artieda Cisneros en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaria se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaria, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2012;
2. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2012.
3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012;
4. Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2012;

Los accionistas aprueban el orden del dia propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes.

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, la Señorita Rocio del Pilar Artieda Cisneros, en relación al ejercicio económico 2012.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del dia, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2012**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Ab. Marcelo Rivadeneira en su calidad de Comisario de la empresa y con sujeción al ejercicio económico 2012.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por el Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012**

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 de la compañía GARLANDSECUADOR S. A., los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de utilidades societarias.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de las Utilidades Societarias, los accionistas deciden acoger la recomendación realizada por la Gerente de la empresa y deciden reinvertir parcialmente las utilidades obtenidas en el período económico 2012, por la cantidad de USD. 70.000 (SETENTA MIL DÓLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con la finalidad de adquirir activos que diversifiquen o aumenten la productividad de la compañía.

La diferencia de las utilidades no reinvertidas, se mantendrá en el patrimonio de la compañía, en la cuenta "Aportes a Futuras Capitalizaciones", tendiente a incremento del capital social, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la sociedad.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leida que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las 15:30 pm. del 21 de marzo del año 2013, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GARLANDSECUADOR S. A.**, firmando para constancia de lo actuado todos los presentes:

José Eduardo Quintero Jaramillo
ACCIONISTA /PRESIDENTE

José Eduardo Quintero Jaramillo
APODERADO
GARLANS INTERNATIONAL LLC
ACCIONISTA

Rocío del Pilar Artieda Cisneros
GERENTE GENERAL
SECRETARIA